

## JUZGADO CUARTO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, Agosto veinticuatro de dos mil veinte

Rdo. 2016-1357

En los términos del poder conferido, por ser estudiante de Derecho de la Universidad EAFIT, tiene facultades CAROLINA GRAJALES GALLEGO identificada con C.C. 1037657993, para continuar la representación de la señora DARILUD ECHEVERRI BEDOYA en las presentes diligencias, en reemplazo de la anteriormente designada.

Notifíquese,



BENIGNO ROBINSON RÍOS OCHOA  
JUEZ

a.m.

|                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------|
| JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN<br>CERTIFICO: |
| QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO<br>POR ESTADOS N°060        |
| FIJADO HOY _25/08/2020                                          |
| A LAS 8:00 A.M Y DESFIJADO EL MISMO DIA A LAS 5:00 P.M          |
| DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ<br>SECRETARIA                       |